

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Decreto para la elección de docentes de este programa educativo pionero en España

---

## La Comunidad de Madrid mejora la incorporación del profesorado a sus Bachilleratos de Excelencia

- Desde el próximo curso los del Instituto San Mateo se seleccionarán por un concurso basado en los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad
- Se limita la duración de la permanencia en el proyecto de este centro a tres años prorrogables por otros tres

**7 de febrero de 2024.**- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Decreto que regula el procedimiento para dotar de docentes a los centros educativos públicos que participan en el programa de Bachillerato de Excelencia de la Comunidad de Madrid. Esta nueva norma pretende mejorar la incorporación de profesores tanto del Instituto San Mateo –único que lo imparte en exclusiva-, así como de las aulas de excelencia que funcionan en otros 16 IES públicos de la región.

Así, desde el próximo curso 2024/2, los docentes del San Mateo se seleccionarán por un concurso que estará basado en los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Por su parte, los profesores de las aulas de excelencia serán nombrados por los directores de cada centro entre aquellos con destino en el mismo, siempre y cuando cumplan con los requisitos necesarios. De no ser así, se procederá a su elección mediante otro proceso selectivo.

El Decreto también limita la duración de la permanencia del profesorado en el proyecto, con el objetivo de dinamizar el logro de los objetivos. Para ello, la designación de los puestos en el San Mateo tendrá una duración de tres cursos académicos, prorrogables por otros tres. En el caso del personal funcionario con plaza definitiva en centros con aulas de excelencia no se aplicará este límite, pero deberán superar una evaluación positiva cada tres años por parte del Servicio de Inspección Educativa.

Esta nueva normativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades garantiza que estos profesionales tengan la experiencia y méritos acreditados en relación con sus conocimientos científicos y capacidad investigadora. Todo ello para que puedan ofrecer a los alumnos una preparación especializada en las distintas materias, aunando planteamientos de rigor científico y crítico con un alto nivel de exigencia.

Este programa pionero en España comenzó en 2011/12 en el instituto San Mateo, que es el único centro de excelencia con las opciones de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Además, actualmente hay otros 16 IES públicos que cuentan con 34 aulas de excelencia: Pintor Antonio López (Tres Cantos), Prado de Santo Domingo (Alcorcón), Palas Atenea (Torrejón de Ardoz), El Burgo-Ignacio Echeverría (Las Rozas de Madrid), Diego Velázquez (Torrelodones), Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón), Arquitecto Ventura Rodríguez (Boadilla del Monte), Villa de Valdemoro (Valdemoro), Margarita Salas (Majadahonda), Los Rosales (Móstoles), Francisco Umbral (Ciempozuelos), Alka'a-Nahar (Alcalá de Henares), José Hierro (Getafe), Guadarrama (Guadarrama), Las Encinas (Villanueva de la Cañada) y Carmen Martín Gaité (Navalcarnero).